



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIV Legislatura

Acta de la reunión de Mesa Directiva

Recinto Legislativo de San Lázaro, 19 de noviembre 2020

Siendo las 10:30 horas, con la presencia de la Dip. Dulce María Sauri Riancho, Presidenta; de la Dip. Dolores Padierna Luna, Vicepresidenta; de la Dip. María Guadalupe Díaz Avilez, Secretaria; de la Dip. Martha Garay Cadena, Secretaria; de la Dip. Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, Secretaria; de la Dip. Mónica Bautista Rodríguez, Secretaria; así como del Lic. Hugo Christian Rosas de León, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Juan Carlos Cummings García, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; y del Mtro. Manuel Gutiérrez González, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo.

La Dip. Dulce María Sauri Riancho señaló que el Orden del Día de la sesión ordinaria de este día, había sido aprobada en la reunión de Mesa Directiva el martes 18 de noviembre, no obstante, la Junta de Coordinación Política hizo cambios al mismo por lo que debe ser nuevamente revisado por este órgano.

Se procedió al desarrollo de la reunión:

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión de hoy.
2. Revisión del Orden del Día de las Sesión Ordinaria Semipresencial del jueves 19 de noviembre de 2020.

Se dio cuenta de la propuesta de Orden del Día que remite la Junta de Coordinación Política, misma que fue avalada con el registro de los siguientes asuntos: apartado de comunicaciones; apartado de propuestas de órganos de gobierno; apartado de Declaratoria de Publicidad de Dictámenes; 9 dictámenes a discusión y votación; 42 iniciativas de ley o decreto de las y los diputados; 11 proposiciones con punto de acuerdo de turno a comisión y 2 efemérides.

En este sentido, se acordó lo siguiente:

- Comunicaciones. Apartado a previsión.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIV Legislatura

- Propuestas de acuerdo de los órganos de gobierno. Apartado a Previsión.
- Dictámenes para Declaratoria de Publicidad. Apartado a previsión.
- Proseguir con la discusión y votación de 9 dictámenes a saber:
 - De la Comisión de Gobernación y Población, que reforma el Artículo Primero Transitorio del Decreto por el que se expide la Convocatoria de Consulta Popular, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de octubre de 2020.
 - De la Comisión de Vivienda, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
 - De la Comisión de Vivienda, que reforma el artículo 37 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
 - De la Comisión de Deporte, que reforma y adiciona el artículo 13 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.
 - De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, que reforma diversas disposiciones de la Ley Agraria.
 - De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, que reforma el artículo 37 de la Ley Agraria.
 - De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, que reforma el artículo 3o. de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIV Legislatura

- De la Comisión de Gobernación y Población, que adiciona una fracción VI Bis al artículo 8 de la Ley General de Comunicación Social.
- De la Comisión de Gobernación y Población, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, de la Ley General de Desarrollo Social, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil, en materia de Seguridad Alimentaria.

Sobre su desahogo, se informó que los primeros dos de las comisiones de Gobernación y Población y de Vivienda serán discutidos conforme al Reglamento de las sesiones semipresenciales, es decir, con 5 minutos para su fundamentación, posicionamientos, oradores a favor y en contra y presentación de reservas, y, en lo que respecta a los demás, serán abordados con la mecánica acordada para dictámenes de consenso que consiste en la presentación del proyecto y la participación de los promoventes.

En relación con el tiempo para recoger la votación, se comunicó que conforme al Acuerdo aprobado el día de ayer será de hasta 10 minutos, a lo cual, la Dip. Dulce María Sauri Riancho propuso y fue aceptado por este órgano, que en caso de que el sistema telemático de votación y el ritmo de la sesión lo permitan, a partir del tercer dictamen se pueda acortar el tiempo a 5 minutos para los siguientes.

En respuesta a las secretarías de la Mesa Directiva, se señaló que el Acuerdo aprobado ayer para las sesiones en contingencia, contempla en su numeral 4 que, en caso de que la aplicación de votación telemática de algún diputado o diputada presente una falla, que así sea reportada por la Dirección General de Tecnologías de la Información, y dicha falla le impida emitir su voto, el sistema continuará abierto por 5 minutos adicionales para resolver la incidencia, y, si transcurrido dicho plazo no fue posible que emita su voto por la aplicación, se ordenará el cierre del sistema y el voto se



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIV Legislatura

recogerá de viva voz si está presente en el Pleno, o vía plataforma Zoom.

En este sentido, se reiteró que todas las votaciones sin excepción serán a través de la aplicación móvil en las sesiones en modalidad semipresencial, y en caso, que una o un diputado no puedan emitir el voto a través de esta y no se encuentre en el Salón de Pleno, podrá hacerlo de viva voz de manera telemática siempre y cuando se encuentre conectado a la plataforma Zoom.

Por último, la Dip. Dulce María Sauri Riancho informó que ayer en reunión de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, el coordinador del GPPAN solicitó que el día de hoy se reciba una iniciativa en materia de subcontratación (outsourcing), por lo que instruyó que la misma sea registrada en el orden del día y turnada a las comisiones que actualmente realizan el estudio de dicho tema.

3. Asuntos Generales

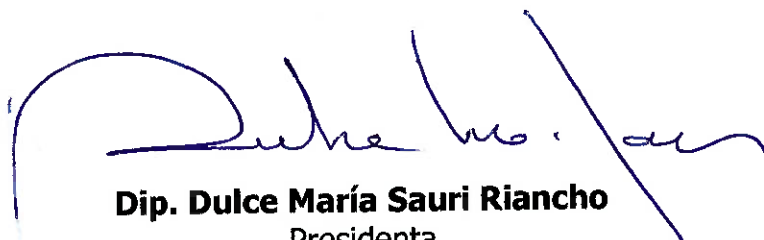
- La Dip. Dulce María Sauri Riancho informó que, en la misma reunión de Conferencia mencionada anteriormente, se informó que la JCP acordó habilitar una sesión ordinaria el jueves 26 de noviembre, por lo que la próxima semana habrá 3 sesiones, las cuales podrán ser en modalidad semipresencial, esto en virtud de la carga de trabajo que se encuentra pendiente.
- Finalmente, la Presidencia informó que el día de hoy podrá presentarse ante el Pleno el Acuerdo para la aplicación de la firma electrónica de las y los diputados para los trabajos que se realicen en esta Cámara.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIV Legislatura

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----



Dip. Dulce María Sauri Riancho
Presidenta



Dip. Dolores Padierna Luna
Vicepresidenta



Dip. Xavier Azuara Zúñiga
Vicepresidente



Dip. Ma. Sara Rocha Medina
Vicepresidenta



Dip. María Guadalupe Díaz Avilez
Secretaria

Dip. Karen Michel González Márquez
Secretaria



Dip. Martha Garay Cadena
Secretaria



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIV Legislatura

Dip. Julieta Macías Rábago
Secretaria

Dip. Héctor René Cruz Aparicio
Secretario

Dip. Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés
Secretaria

Dip. Mónica Bautista Rodríguez
Secretaria